

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

"la eficacia es hacer las cosas bien:

La efectividad es hacer las cosas correctas"

Peter Drucker

Estimados amigos y amigas Vaneguenses, es para mí un honor finalizar una etapa más en la historia de este pueblo, saber que he contribuido en dos ocasiones en el desarrollo de este Municipio me es de gran satisfacción, no es una tarea fácil tampoco una actividad sencilla, sin embargo considero que la disposición de querer hacerlo tiene un gran valor y significado para poder lograrlo.

Hoy a pocos días de dar por terminado este periodo administrativo 2015-2018, puedo decir que si bien es cierto no se lograron todos los objetivos, pero si la gran mayoría de las propuestas hechas en algún momento, pudimos demostrar con dedicación y esfuerzo que la gestión administrativa es el plus para obtener lo necesario y ponerlo en marcha.

He contado en todo momento con personas que el día de hoy se han vuelto importantes para mí, pues me acompañaron en el andar diario de esta gran tarea, y que gracias a todos y cada uno de ellos pudimos dar grandes resultados dentro del cumplimiento de nuestra labor, me refiero a todos y cuantos fueron partícipes; mis compañeros del H. Ayuntamiento, el importante equipo de trabajo, pero sobre todo a quienes estuvieron al frente de las dependencias de gobierno tanto estatal y federal, pues sé que sin su valioso apoyo esto no sería posible, a todos y cada uno de ellos les reitero mi compromiso de continuar adelante, mi amistad y generosidad les ofrezco y agradezco de antemano sus tan apreciadas atenciones.

Finalmente y no menos importante el presente documento es para rendir cuentas de mi último año de Gobierno a quienes pusieron su confianza en mi persona, "el pueblo de Vanegas", quienes son el motor que motivo mis

intenciones y me dejaron ver que son la principal causa de este nuevo logro en mi vida.

Hoy por hoy quiero compartir que como todo ser humano he aprendido mucho en el caminar diario de esta experiencia, y me queda claro que la administración pública se trata de la gestión en el corto plazo, mientras se desarrollan los planes a largo plazo, y con el apoyo de todos hoy dejamos encaminado el desarrollo de nuestro querido pueblo; vendrán más personas, algunas harán más y algunas harán menos, pero siempre será un impulso para las nuevas generaciones.

En el transcurso de esta gran responsabilidad me encontré con muchos obstáculos, sin embargo no me di por vencido, hoy estoy de pie ante ustedes para contar los resultados obtenidos en este ejercicio fiscal, el cual presento a continuación.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70 fracción XVII, vengo ante este H. Cabildo en sesión solemne a presentar mi Tercer Informe de Gobierno Municipal de forma oral y escrita, en el cual manifiesto el estado actual que guarda la Administración Pública, así mismo les menciono mi disponibilidad de comparecer posteriormente cuando lo acuerden, para responder a las observaciones que como representantes de todo el pueblo me formulen.

Es de suma importancia decir, que los resultados obtenidos están basados en el Plan Municipal de Desarrollo, el cual nos planteamos como el indicador puntual de nuestras decisiones al inicio de esta administración, siempre pensando en el bien colectivo, pues si todos contribuimos con ideas es justo que todos obtengamos beneficios.

El presente documento se basa en cinco ejes rectores, Vanegas Incluyente, Vanegas Sustentable, Vanegas Seguro, Vanegas Prospero y Vanegas con Buen Gobierno, lo que le da proyección de ser un municipio en vías de desarrollo y crecimiento, en el que participa una sociedad coordinada y con la capacidad para emprender sus propias acciones, pero sobre todo con la finalidad de brindar a sus gobernados una mejor calidad de vida.

MARCO JURIDICO

El informe de gobierno es considerado una obligación del Presidente Municipal, establecida en el Artículo 70, fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de San Luis Potosí, el cual a la letra dice:

Rendir ante el Pleno del Ayuntamiento en sesión solemne, durante la segunda quincena del mes de septiembre de cada año, un informe por escrito en el que manifieste el estado que guarda la administración pública municipal; y comparecer posteriormente cuando así lo acuerde con el propio Cabildo a fin de responder a las observaciones que el edilicio le formule.

Ley de Planeación de Estado y Municipios en el capítulo II Del Sistema Estatal de Planeación Democracia y deliberativa, artículo 6 fracción IV.

En la etapa de información se reportarán los avances del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas regionales, sectoriales, especiales e institucionales del Sistema Estatal de Información, a través de un sistema de indicadores concertados con las dependencias y entidades de la administración pública estatal. Así mismo se informará del avance del Plan Municipal y de los programas regionales, sectoriales, especiales e institucionales al cabildo del municipio respectivo, mediante un sistema de indicadores concertados con las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

Vanegas
Construyamos juntos el Futuro
ADMINISTRACION
2015-2018

PERFIL GENERAL DEL MUNICIPIO

El Municipio de Vanegas, está localizado en la parte Norte Altiplano del Estado de San Luis Potosí, entre los paralelos 24°30' y 23° 46' de latitud norte, los



meridianos 100° 35' y 101° 13' de longitud Oeste, Altitud entre 1600 y 2600msnm. Colinda al norte con los estados de Zacatecas y Nuevo León; al este con el estado de Nuevo León y el municipio de Cedral, al sur con los municipios de Cedral y Catorce, al oeste con el municipio de Catorce y el estado de Zacatecas, Ocupa el 4.6% de la superficie del estado, la tasa de incremento anual es de 0.5%, el total de la población es de 7 902

habitantes de los cuales 3974 son población Masculina y 3928 son población femenina divididos en las 43 localidades.

Según los últimos estudios realizados por el INEGI (2010), la edad media entre los habitantes del municipio es de 23 años, el 10.9% de la población mayor de 15 años es analfabeta.

La zona urbana está creciendo sobre suelos del Cuaternario, en llanura aluvial de piso rocoso o cementado, sobre áreas originalmente ocupadas por suelos denominados Calcisol; tiene clima seco semicálido, y está creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura y matorral.

Construyamos juntos el futuro
ADMINISTRACIÓN
2015-2018

FILOSOFÍA DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018.

MISIÓN:

Ser el pilar fundamental del desarrollo municipal, tomando como premisa la eficiencia en la prestación de servicios fundamentados en materia de planeación, normativa y operativa, para lograr con ellas la constante en el progreso; incluyendo la participación ciudadana como impulso para lograr aterrizar los proyectos, que ajusten y eleven la calidad y nivel de vida de todos los ciudadanos Vaneguenses y además de aquellos que habitan en nuestro territorio.

VISIÓN:

Ser un municipio con proyección y crecimiento, con una administración y sociedad coordinada, competente, con capacidad para emprender las acciones, toma de decisiones y obras pertinentes, empleando el auténtico respeto a los derechos fundamentales de las personas permitiendo una mejoría real y visible en las condiciones de vida de la población en general.

VALORES:

COMPROMISO. - Para entender que somos funcionarios al servicio de la ciudadanía.

ENTREGA. - Para no escatimar esfuerzo por lograr la satisfacción del ciudadano.

RESPONSABILIDAD. - Para lograr que los esfuerzos sean bien canalizados con la certeza de que las cosas saldrán bien.

TRANSPARENCIA. - Para rescatar la confiabilidad de los ciudadanos en nuestro gobierno, y ser transparentes en el manejo de los recursos encomendados.

ANTICORRUPCIÓN. - Aplicar de manera correcta la administración de la justicia, evitando desviaciones y mal uso de los recursos públicos.

MÍSTICA. - Para lograr una identidad en los funcionarios, basada en la buena atención y calidad de servicio.



Tercer Informe De Gobierno Municipal
Administración 2015 – 2018
L.E.A.O. Roberto Carlos Medina Hernández



EJE RECTOR I
VANEGAS INCLUYENTE

Vanegas
Construyamos juntos el futuro
ADMINISTRACION
2015-2018



RUBRO DE EDUCACIÓN

DIAGNOSTICO: Desde el inicio de nuestra administración adquirimos como compromiso primordial contribuir con la educación de niños, niñas y jóvenes, pues consideramos que la herencia más importante que podemos guardar en la memoria, es la de contar con profesionistas preparados para enfrentar los retos que cotidianamente se presentan frente a la sociedad, por esta razón los siguientes puntos son básicos para el desarrollo de nuestros objetivos:

- Mejorar los servicios básicos.
- Promover el crecimiento en infraestructura.
- Incrementar el equipamiento.
- Otorgar becas a nivel primaria, medio superior y superior.

Con la mayor responsabilidad les informo que con acciones estratégicas hemos realizado lo siguiente:

Se otorgó apoyo con becas a estudiantes de los diferentes niveles educativos, en los que se incluye 9 para la Escuela Secundaria Niños Héroes de Chapultepec, 29 para jóvenes de la Escuela Preparatoria Profra. Macedonia Loera Hernández, 5 para la escuela Telesecundaria Manuel Acuña de la Localidad de San Vicente y 209 para las diferentes escuelas primarias de todo el Municipio, ejerciendo para ello la cantidad de \$309,100.00 (trescientos nueve mil cien pesos 00/100 MN), recursos de Fortalecimiento Municipal.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$ 309,100.00	\$0.00	\$309,100.00

Con recursos del Ramo 28, se otorgaron becas a estudiantes de nivel medio y superior con un total de \$205,800.00 (doscientos cinco mil ochocientos pesos 00/100 MN), beneficiando a 27 alumnos que se trasladan diariamente de la

Cabecera Municipal a los Municipios vecinos de Cedral, Matehuala, Ciudad Capital y el Estado de Coahuila.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$ 0.00	\$205,800.00	\$205,800.00

De igual forma se han otorgado apoyo a escuelas para la realización de actividades cívicas y culturales con una cantidad de \$5,000.00.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$ 0.00	\$5,000.00	\$5,000.00



Se llevó a cabo la Rehabilitación de la fachada principal de la Escuela Secundaria Niños Héroes de Chapultepec, con una inversión de \$7,202.33 (siete mil doscientos dos pesos 33/100 MN), beneficiando a 280 alumnos de la población estudiantil.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$ 0.00	\$7,202.33	\$7,202.33

Se gestionó ante la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado y el Instituto Estatal de Infraestructura Física y Educativa la cantidad de \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 MN), dentro del programa Escuelas al 100, para la construcción de sanitarios en la "Escuela Primaria Héroe de Nacozari".

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$750,000.00	\$ 0.00	\$0.00	\$750,000.00

Total ejercido en el rubro de Educación

Balance General

\$1'277,102.33

(Un millón doscientos setenta y siete mil ciento dos pesos 33/100 MN)

RUBRO DE SALUD

DIAGNOSTICO: actualmente las demandas ciudadanas en este rubro son más continuas, pues la atención medica es esencial, es por ello que durante este periodo se han implementado acciones con las que hemos logrado contribuir en bien de la población de este Municipio.

Como objetivo desde el inicio de nuestra administración esta:

- Construir dispensarios o casas de salud en las comunidades que lo requieran
- Instrumentar un programa de traslados.
- Incentivar con apoyos en efectivo para la adquisición de medicamentos.
- Promover entre la ciudadanía y las instituciones el otorgamiento de medicamentos.

Tengo a bien mencionar que se ha realizado lo siguiente:

Se construyeron dispensarios médicos en las localidades de Tanque de López y el Gallo con una inversión de \$1'541,110.16 (un millón quinientos cuarenta y un mil ciento diez pesos 16/100 MN), beneficiando a 374 personas de ambas localidades. Además dejando programado para la siguiente Administración la construcción de un dispensario más en la localidad de San Vicente.



FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$1'541,110.16	\$0.00	\$1'541,110.16

Con recursos de Fortalecimiento Municipal se pagaron sueldos de la unidad básica de rehabilitación a 5 personas y de igual forma se destinó recurso para el mantenimiento general de vehículos de traslados de pacientes beneficiando a 300 personas que se trasladan para atención médica a la ciudad de san Luis potosí, con una inversión de \$328,507.00 (trescientos veintiocho mil quinientos siete pesos 00/100 MN) en ambas acciones.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$328,507.00	\$0.00	\$328,507.00



Se realizó un gasto de \$24,254.77 (pesos 00/100 MN), como apoyos de medicamento como apoyo de gastos médicos a personas de bajos recursos, además de la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 MN), destinados a la Cruz Roja estación Matehuala, dentro de la campaña de colecta 2018, arrojando para esto la suma de \$29,254.77 (veintinueve mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 17/100 MN).

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,254.77	\$29,254.77

Total ejercido en el rubro de Salud

Balance General

\$1'898,871.93

(Un millón ochocientos noventa y ocho mil ochocientos setenta y un pesos 93/100 MN)

RUBRO DE CULTURA

DIAGNOSTICO: Promover la acción cívica, Fomentar y conservar nuestras tradiciones son dos cosas que para nuestra administración son necesarias para el desarrollo cultural de la población, considerando que las tradiciones cada vez son menos consideradas por las nuevas generaciones, quienes han dejado de lado las actividades cívicas, lo que tiende a quedar en el olvido y es nuestro deber rescatarlas y seguir conservando la unidad mediante cualquier tipo de actividades enfocadas a esto.

En este contexto, hemos llevado a cabo las siguientes acciones:

Se realizaron actos cívicos y eventos relacionados con un costo de \$117,682.92 (ciento diecisiete mil seiscientos ochenta y dos pesos 92/100 MN), así como eventos sociales en el mes de diciembre y mayo con una inversión de \$257,713.66 (doscientos cincuenta y siete mil setecientos trece pesos 66/100 MN), además de la Feria Regional de Vanegas en su edición 2018, lo cual requirió la inversión de \$864,591.18 (ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos noventa y un pesos 18/100 MN), lo anterior con la extracción de ramo 28, por la cantidad de \$1'239,987.76 (un millón doscientos treinta y nueve mil novecientos ochenta y siete pesos 76/100 MN), beneficiando a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores de este Municipio.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1'239,987.76	\$1'239,987.76

Se brindaron apoyos directos para la realización de fiestas patronales y actividades culturales a diferentes localidades del Municipio con una inversión de \$15,600.00 (quince mil seiscientos pesos 00/100 MN).

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,600.00	\$15,600.00

Total ejercido en el rubro de Cultura

Balance General

\$1'255,587.76

(Un millón doscientos cincuenta y cinco mil quinientos ochenta y siete pesos 76/100 MN)

RUBRO DE DEPORTE

Como prioridad para este Gobierno es fomentar y preservar las actividades Deportivas, que garanticen una calidad de vida saludable y adecuada para nuestros habitantes sin importar género, preferencias y edades, para lo que emprendimos las siguientes obras y acciones.

Se destinó la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN) para la adquisición de implementos deportivos, los cuales estarán a disposición de uso en el Gimnasio del Auditorio Municipal.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00

Se destinó la cantidad de \$14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 MN), en apoyos directos al deporte a las instituciones educativas así como a diversos equipos de la Cabecera Municipal y de distintas comunidades, directamente de ramo 28.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,000.00	\$14,000.00



Se ejerció la cantidad de \$88,776.37 (ochenta y ocho mil setecientos setenta y seis pesos 37/100 MN), en la realización de un espacio que se habilitara como gimnasio y espacio para la impartición de clases de zumba fitness, en el auditorio de la Cabecera Municipal.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$88,776.37	\$88,776.37

Total ejercido en el rubro de Cultura y Deporte

Balance General

\$202,776.37

(Doscientos dos mil setecientos setenta y seis pesos 37/100 MN)

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

DIAGNOSTICO: mantener a la población informada de las actividades que se realizan es una acción meramente importante dentro de la administración pública, por lo que se tomó en cuenta lo siguiente:

- Expandir las formas de informar a la población de la actividad y la agenda de los gobernantes
- Utilizar la tecnología en la comunicación gobernante-gobernado.

Son objetivos a los que estamos dando cumplimiento con las acciones que a continuación describo.

Se invirtió la cantidad de \$37,328.00 (treinta y siete mil trescientos veintiocho pesos 00/100 MN) en medios de comunicación como Periódico la Razón y Ogarrio.com, recurso extraído de ramo 28.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,328.00	\$37,328.00

Total ejercido en el rubro de Medios de Comunicación

Balance General

\$ 37,328.00

(Treinta y siete mil trescientos veintiocho pesos 00/100 MN)

GRUPOS VULNERABLES

DIAGNOSTICO: Atender a aquellos que menos tienen a los que enfrentan situaciones difíciles en su devenir cotidiano (personas de la tercera edad; niños; madres solteras, personas con capacidades diferentes, es una responsabilidad de esta administración. Por ello nos formulamos los siguientes objetivos.

- Otorgar despensas mediante estudio socioeconómico a quienes los necesiten.
- Otorgar apoyos monetarios conforme a las posibilidades.
- Otorgar techo provisional y/o permanente a quienes lo requieran.

Desprendiendo de estos los logros siguientes:

Se realizaron gastos funerarios apoyando a diferentes personas de bajos recursos tanto de la Cabecera Municipal como de las zonas rurales, así como la asistencia social mediante despensas otorgadas para adultos mayores y familias vulnerables, con un total en gasto de \$27,950.00 (veintisiete mil novecientos cincuenta pesos 00/100 MN) beneficiando a 23 personas.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,950.00	\$27,950.00





PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS, S.L.P.
2015 - 2018

*Tercer Informe De Gobierno Municipal
Administración 2015 – 2018
L.E.A.O. Roberto Carlos Medina Hernández*



Se brindó apoyo directo a 10 familias con 2 tinacos y 8 apoyos para tiendas de abarrotes de diferentes localidades invirtiendo la cantidad de \$40,906.00 (cuarenta mil novecientos seis pesos 00/100 MN).


FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,906.00	\$40,906.00

**Total ejercido en el rubro de Grupos Vulnerables
Balance general**

\$68,856.00

(Sesenta y ocho mil ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 MN)





EJE RECTOR II

VANEGAS SUSTENTABLE

Vanegas
Construyamos Juntos el Futuro
ADMINISTRACIÓN
2015-2018

RUBRO DE AGUA POTABLE

DIAGNOSTICO: Una red de agua colapsada en la cabecera municipal, la falta de infraestructura en las comunidades para suministro y conservación de este líquido vital y sobre todo la falta de una organización por parte de los usuarios; son el motivo para que nos planteásemos los siguientes objetivos:

- Rehabilitar y ampliar la red de agua potable en la cabecera municipal.
- Instauración de medidores para racionalizar el consumo y administrar los recursos, para el mantenimiento de los equipos y Red de Distribución.
- Proveer de agua al total de comunidades en épocas de estiaje.

Con esfuerzo y ahinco, con responsabilidad y el máximo deseo por servir, en obras y acciones para cumplir con lo planteado realizamos lo siguiente:



Se llevó a cabo la segunda etapa en la Rehabilitación de la red de Agua Potable en la Cabecera Municipal con un monto de \$6´426,046.55 (seis millones cuatrocientos veintiséis mil cuarenta y seis pesos 55/100 MN), beneficiando a 2728 personas gestionada con el apoyo del Diputado Federal Xavier Nava.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$6,421,886.05	\$0.00	\$0.00	\$4,160.50	\$6,426,046.55



Tercer Informe De Gobierno Municipal Administración 2015 – 2018

L.E.A.O. Roberto Carlos Medina Hernández



Se llevó a cabo la rehabilitación de la red de distribución de agua potable además de la construcción de un tanque elevado en la colonia Barrio de Santiago con una inversión de \$221,342.15 (doscientos veintiún mil trecientos cuarenta y dos pesos 15/100 MN) beneficiando a 325 personas.



FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$21,342.15	\$221,342.15

Se apoyó con el suministro y la instalación del transformador para el pozo de Agua Potable en la localidad de Tanque de López, con un costo de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 MN), para beneficio de 154 personas.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00

Se ejerció la cantidad de \$173,763.37 (ciento setenta y tres mil setecientos sesenta y tres pesos 37/100 MN), en la dotación de agua potable a las distintas localidades y Cabecera Municipal, así como en el pago de derechos de uso de agua potable y mantenimiento de pipa, beneficiando a 2728 personas.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00

Total ejercido en el rubro de Agua Potable

Balance general

\$6'662,388.70

(Seis millones seiscientos sesenta y dos mil trescientos ochenta y ocho pesos 70/100 MN)

RUBRO DE VIVIENDA

DIAGNOSTICO: vivienda digna y de calidad es una de las demandas más sonantes en este Municipio, es por eso que esta Administración se ha encargado de distribuir recurso de forma equitativa de tal manera que las familias que presentan más necesidad en este rubro, obtengan un hogar y de no ser así apoyo con distintos materiales para construcción.

Ante la necesidad esta administración se planteó:

- Apoyar con acciones de vivienda a las familias más desprotegidas.
- Apoyar con materiales diversos de manera responsable a los sectores más vulnerables.

Las siguientes obras y acciones son un indicador del avance que llevamos en este rubro.

Construcción de 50 pies de casa (Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales en la modalidad de Autoproducción) Convenio INVIES, con un monto de inversión de \$9'000,000.00 (nueve millones de pesos 00/100 MN), para beneficio de 250 personas.





Tercer Informe De Gobierno Municipal Administración 2015 – 2018

L.E.A.O. Roberto Carlos Medina Hernández



FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (BENEFICIARIOS)	TOTAL
\$5'215,000.00	\$1'600,000.00	\$2'000,000.00	\$185,000.00	\$9'000,000.00



Construcción de 17 cuartos dormitorios en 8 localidades del Municipio, con lo que se beneficia a 85 personas, con una inversión de \$1'009,972.38 (un millón nueve mil novecientos setenta y dos pesos 38/100 MN).

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (BENEFICIARIOS)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$1'009,972.38	\$0.00	\$1'009,972.38

Construcción de 16 cuartos dormitorios en 6 localidades de este Municipio con un monto de \$950,562.24 (novecientos cincuenta mil quinientos sesenta y dos pesos 24/100 MN), beneficiando a 80 personas.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (BENEFICIARIOS)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$950,562.24	\$0.00	\$950,562.24

Se destinó la cantidad de \$160,996.30 (ciento sesenta mil novecientos noventa y seis pesos 30/100 MN), para la construcción de techos en diferentes localidades, con lo que se da beneficio a 150 personas, realizando 30 acciones.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (BENEFICIARIOS)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$160,996.30	\$0.00	\$160,996.30

Se otorgaron 74 paquetes como apoyo con material para la autoconstrucción, con un monto de \$2'100,000.00 (dos millones cien mil pesos 00/100 MN), con lo que se beneficia a 370 personas de la Cabecera Municipal y diferentes localidades del Municipio, además de dos paquetes de block por la cantidad de \$900.00 (novecientos pesos 00/100 MN).

Dip.
Ruth

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$2'100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$900.00	\$2'100,900.00

Apoyados por la Diputada Federal y gran amiga Ruth Tiscareño.

Total ejercido en el rubro de Vivienda

Balance general

\$13'222,430.92

(Trece millones doscientos veintidós mil cuatrocientos treinta pesos 92/100 MN)

DESARROLLO URBANO

DIAGNOSTICO: La imagen urbana, representa el rostro de toda población y por ende resulta más que evidente la necesidad de mantener actualizada la misma, máxime cuando esta presenta cierto deterioro y carencia de algunos elementos esenciales para complementar esa presencia visual.

En este tenor nuestros objetivos para los tres años de gobierno fueron:

- Programar pavimentaciones en cabecera municipal y comunidades de mayor población.
- Incrementar el número de banquetas, así como rehabilitación de aquellas que lo ameriten.
- Y sobre todo la conservación de los espacios Municipales de carácter público y beneficio para la ciudadanía.

En este contexto se han realizado las siguientes obras y acciones:

Se llevó a cabo la pavimentación con concreto hidráulico de las calles Aquiles Serdán entre calles Zaragoza y Emiliano Zapata y calle Guerrero entre Allende y Emiliano Zapata con beneficio para 255 personas, invirtiendo la cantidad de \$3'454,100.59 (tres millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil cien pesos 59/100 MN) con extracción de recurso federal.

Dip. Ruth



FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (BENEFICIARIOS)	TOTAL
\$3'454100.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3'454,100.59

Se llevó a cabo la rehabilitación del alumbrado público en diferentes localidades del Municipio, con una inversión de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN) recursos del fondo de infraestructura del ramo 33, con un beneficio para 250 personas.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (BENEFICIARIOS)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00



*el Futuro
cran*

Se implementó la construcción de guarniciones y banquetas en la calle Allende, entre las calles Juárez e Hidalgo, con un monto de \$ 839,107.63 (ochocientos treinta y nueve mil ciento siete pesos 63/100 MN), beneficiando con esto a 145 personas.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (BENEFICIARIOS)	TOTAL
\$839,107.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$839,107.63

Se llevó a cabo la rehabilitación de la fachada de Presidencia Municipal, se brindó apoyo para el mejoramiento de la Capilla de la Santa Cruz en el Barrio de Santiago, además de la rehabilitación de la plaza de toros Curro Noyola y la construcción de Banquetas y limpieza de las diferentes calles de la Cabecera Municipal, con una inversión de \$367,292.31 (trecientos sesenta y siete mil doscientos noventa y dos pesos 31/100 MN) directamente de Ramo 28.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$367,292.31	\$367,292.31

Total ejercido en el rubro de Mejoramiento Urbano

Balance general

\$4'760,500.53

(Cuatro millones setecientos sesenta mil quinientos pesos 53/100 MN)

RUBRO DE CAMINOS

DIAGNOSTICO: a pesar de que se han implementado acciones para la construcción de Caminos de acceso a diferentes localidades, debemos reconocer que aún persiste latentemente la necesidad de más tramos carreteros, sin embargo los pocos recursos con los que contamos nos ha impedido poderlo resolver al 100%, en este sentido es importante mencionar que nos propusimos las siguientes metas.

- Elaborar proyectos ejecutivos que enmarquen la posibilidad de construir caminos con pavimento, que permitan la comunicación entre comunidades y;
- Rehabilitar los caminos existentes.

Para el logro de lo anterior hemos realizado las siguientes obras y acciones.

Se logró aportar para la modernización del camino a la Noria de Jesús con la construcción de 850 ML, del Km 13+807 al 14+657, con lo que se benefician 291 personas con una inversión de \$1'775,000.00 (un millón setecientos setenta y cinco mil pesos 00/100 MN) únicamente del fondo de infraestructura Municipal de Ramo 33.



FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (BENEFICIARIOS)	TOTAL
\$1'775,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1'775,000.00

Se llevó a cabo la rehabilitación del camino a El Tepetate - San Vicente segunda etapa, con una aportación de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN), beneficiando a 913 personas.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (BENEFICIARIOS)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00

Total ejercido en el rubro de Caminos

Balance general

\$1'875,000.00

(Un millón ochocientos setenta y cinco mil pesos 00/100 MN)

RUBRO DE ELECTRIFICACIONES

DIAGNOSTICO: El crecimiento de la población tanto urbana como rural detona el crecimiento de los asentamientos humanos, por esta razón la necesidad de ampliar los servicios básicos debería ser prioridad para los Gobiernos actuales, ante esta circunstancia nos hemos planteado los siguientes objetivos.

- Construir líneas y red de electrificación en los lugares que así lo requieran.
- Suministro y colocación de focos y material eléctrico a la cabecera municipal y área rural.

Bajo este tenor se han realizado las siguientes obras y acciones:

La ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad de Huertecillas, además del mejoramiento de la línea de distribución en las calles Francisco Villa y Jongitud Barrios, con una inversión de \$807,468.90 (ochocientos siete mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 90/100 MN), del fondo de Infraestructura del Ramo 33.



FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (BENEFICIARIOS)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$807,468.90	\$0.00	\$807,468.90

Total ejercido en el rubro de Electrificaciones

Balance general

\$807,468.90

(Ochocientos siete mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 90/100 MN)

Vanegas

Construyamos juntos el Futuro
ADMINISTRACIÓN
2015-2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS, S.L.P.
2015 - 2018

*Tercer Informe De Gobierno Municipal
Administración 2015 – 2018
L.E.A.O. Roberto Carlos Medina Hernández*



EJE RECTOR III VANEGAS SEGURO

Vanegas

Construyamos Juntos el Futuro

ADMINISTRACIÓN
2015-2018

SEGURIDAD PÚBLICA

DIAGNOSTICO: Garantizar a la ciudadanía la Seguridad de acuerdo a los derechos establecidos en el artículo 21 de nuestra Carta Magna. Es una responsabilidad de los tres órdenes de gobierno, tanto Federal, Estatal y sobre todo Municipal; por ser quienes tenemos el acercamiento más real con los ciudadanos, Conseguirlo requiere de esfuerzos, de inyección económica y sobre todo de darle su importancia cual debe ser a los elementos que realizan esta tarea, sin olvidar darle dirección a la institución que la opera.

Nuestros objetivos planteados son:

- Incrementar el número de elementos y capacitarlos para el pleno desarrollo de su actividad.
- Proveer de uniformes y utensilios propios de la actividad que realizan.
- Mantener en óptimas condiciones los vehículos propios de sus funciones.
- Revisar el plan operativo municipal y actualizarlo conforme a las condiciones presentadas día con día en el municipio.

Importante inversión hemos aplicado a este rubro con las acciones y resultados consecuentes:

Se adquirieron uniformes para los elementos de Seguridad Pública, así como material de equipamiento, además del mantenimiento a los radios de comunicación y la adquisición de un vehículo que fue habilitado como patrulla y que genera el buen funcionamiento de las labores de los elementos en turno, es importante mencionar que el vehículo es nuevo y está en excelentes condiciones de uso, en el mismo sentido se suministró combustible y se pagó el alumbrado público para la seguridad de la población, destinando para ello la cantidad de \$2'140,062.00 (dos millones ciento cuarenta mil sesenta y dos pesos 00/100 MN), beneficiando a 2781 personas tanto de la Cabecera Municipal como de las zonas rurales.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (BENEFICIARIOS)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$2'140,062.00	\$0.00	\$2'140,062.00

Total ejercido en el rubro de Seguridad


Balance general

\$2'140,062.00

(Dos millones ciento cuarenta mil sesenta y dos pesos 00/100 MN)



Vanegas
Construyamos juntos el futuro
ADMINISTRACIÓN
2015-2018



EJE RECTOR IV VANEGAS PROSPERO

Vanegas

Construyamos Juntos el Futuro
ADMINISTRACIÓN
2015-2018

RUBRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DIAGNOSTICO: El desarrollo económico de los pueblos tiene como referente las actividades productivas o del campo, por consecuencia el apoyar a los campesinos en el desempeño de sus actividades repercute en la mejora de su calidad de vida, impactando con ello a otras áreas de nuestro Municipio. Por ello nos propusimos importantes objetivos.

- Incrementar el número de bordos y mantenimiento de estanques para captación pluvial, así como rehabilitar los que así lo requieran.
- Construcción de ollas para almacenamiento de Agua Pluvial.
- Gestionar ante las dependencias relacionadas con el área del campo y sus actividades.
- Impulsar la participación de los productores en las obras y acciones emprendidas por este H. Ayuntamiento con las dependencias que nos brinden su apoyo.

Nuestros logros son los siguientes:

Se llevó a cabo la rehabilitación de bordos de tierra compactada en las localidades de El Salto Colorado, El Salado, La Sabanilla, El Tepetate y la Noria de Jesús, así como distintos apoyos dentro de este programa a las localidades de La Pinta y Villa de Vanegas con la construcción de tejabanos para una inversión de \$19'197,359.23 (diecinueve millones ciento noventa y siete mil trescientos cincuenta y nueve pesos 23/100 MN), beneficiando con ello a 1685 personas de la zona rural, recursos extraídos del fondo de Infraestructura de ramo 33 y en convenio con la Comisión Nacional de las Zonas Áridas.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (BENEFICIARIOS)	TOTAL
\$17'634,704.08	\$0.00	\$1'000,000.00	\$562,655.14	\$19'197,359.23

Se llevó a cabo el pago de asistencia técnica pecuaria, además de la rehabilitación del bordo de abrevadero en la localidad de Salitrillos, con una

inversión de \$50,738.00 (cincuenta mil setecientos treinta y ocho pesos 00/100 MN), beneficio para 345 personas en ambas acciones.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (BENEFICIARIOS)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$50,738.00	\$0.00	\$50,738.00

Se otorgó apoyo con paquetes de animales de ganado menor, además de semilla de alfalfa a 24 familias de las zonas rurales destinando para ello la cantidad de \$49,000.00 (cuarenta y nueve mil pesos 00/100 MN).

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$49,000.00	\$49,000.00

Total ejercido en el rubro de Agricultura y Ganadería

Balance general

\$19'297,097.22

(Diecinueve millones doscientos noventa y siete mil noventa y siete pesos 22/100 MN)





PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS, S.L.P.
2015 - 2018

Tercer Informe De Gobierno Municipal
Administración 2015 – 2018
L.E.A.O. Roberto Carlos Medina Hernández



EJE RECTOR V

VANEGAS CON BUEN

GOBIERNO



ADMINISTRACION PÚBLICA

DIAGNOSTICO: Toda institución pública debe saber que la brecha entre su misión y visión radica principalmente, en establecer una adecuada toma de decisiones, la remuneración, capacitación y buena relación con su plantilla de personal, además de procurar la actualización constante para eficientar los resultados propios de la agenda pública.

PAGO DE SUELDOS

DIAGNOSTICO: Los trabajadores de una institución son el baluarte en la realización de las actividades, por tanto, su estabilidad laboral, la prevención de sus remuneraciones son elementos indispensables en la búsqueda de la eficacia y la eficiencia.

Objetivos:

- Instrumentar un plan eficiente de pago de remuneraciones.
- Establecer bonos de eficiencia y desempeño.

Actualmente se cuenta con un total de 105 trabajadores dentro de la Administración Municipal que nos ocupa, lo cual ha generado un total para el pago de sueldos de: **\$6'513,310.25** (seis millones quinientos trece mil trescientos diez pesos 25/100 MN).

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$ 0.00	\$6'513,310.25	\$6'513,310.25

HONORARIOS DE ASESORIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Contamos actualmente con un asesor Jurídico, a quien se le ha cubierto oportunamente el pago de honorarios, por la cantidad de **\$139,920.00** (ciento treinta y nueve mil novecientos veinte pesos 00/100 MN), además de un asesor en administración y contabilidad quien ha generado un pago de salarios asimilados de **\$120,000.00** (Ciento veinte mil pesos 00/100 MN), arrojando la

cantidad en asesoría legal administrativa de **\$259,920.00** (doscientos cincuenta y nueve mil novecientos veinte pesos 00/100 MN).

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$ 0.00	\$259,920.00	\$259,920.00

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES

DIAGNOSTICO: Después de establecer un convenio actualizar el cumplimiento fiscal de la institución, se proyectó un plan de mejora en esta materia con el siguiente objetivo:

- Mantener en vigencia los pagos fiscales.

Para lograr este objetivo se giraron las siguientes instrucciones al departamento de tesorería:

El pago de la cantidad pago de obligaciones fiscales por la cantidad de **\$103,221.37** (Ciento tres mil doscientos veintiún pesos 31/100 MN)

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$ 0.00	\$103,221.37	\$103,221.37

PAGO DE LIQUIDACIONES

DIAGNOSTICO: Cumpliendo con nuestra obligación de liquidar de manera legal a aquellos trabajadores que por diversas circunstancias optaron por no labora más establecimos el siguiente objetivo:

- Liquidar de conformidad con la ley a todo trabajador que dejase de prestar sus servicios.

En este tenor se han realizado las siguientes erogaciones:

Con ello saneamos este renglón procurando no dejar laudos pendientes generados por responsabilidad nuestra ni en nuestro siguiente año y para próximas administraciones.

Por lo que se realizó el pago por la cantidad de **\$256,862.00 (doscientos cincuenta y seis mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100 MN)** por concepto de liquidaciones.

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$ 0.00	\$256,862.00	\$256,862.00

EQUIPAMIENTO Y PAPELERIA **(Gastos indirectos)**

DIAGNOSTICO: Es este renglón uno de los más importantes, pues después del recurso humano es precisamente el material el que permite desarrollar toda actividad. Además de otros materiales que nos permiten mejorar la eficiencia en la prestación de nuestros servicios.

Realizando las siguientes acciones:

Se realizó el pago de un vehículo que actualmente el Municipio tiene en arrendamiento, invirtiendo la cantidad de \$770,555.08 (setecientos setenta mil quinientos cincuenta y cinco 08/100 MN), además del pago del mantenimiento por una cantidad de \$55,886.32 (cincuenta y cinco mil ochocientos ochenta y seis pesos 32/100 MN), con lo cual se beneficia a 16 personas, arrojando esta Cuma la cantidad de \$127,886.32 (ciento veintisiete mil ochocientos ochenta y seis pesos 32/100 MN).

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33)	OTROS (BENEFICIARIOS)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$127,886.32	\$0.00	\$127,886.32

REGISTRO CIVIL

DIAGNOSTICO: El estado civil y los cambios provocados en el mismo, son registrados eficientemente en 6 libros: nacimientos; matrimonios,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS, S.L.P.
2015 - 2018

Tercer Informe De Gobierno Municipal
Administración 2015 – 2018
L.E.A.O. Roberto Carlos Medina Hernández



defunciones, resoluciones judiciales, reconocimientos, además de la expedición de hojas valoradas para el desempeño de los mismos. Realizando lo siguiente:

Adquisición de hojas valoradas \$24,000.00 (veinticuatro mil pesos 00/100 mn)

FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (RAMO 33) FORTAMUN	OTROS (RAMO 28)	TOTAL
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,000.00	\$ 24,000.00

Certificados del estado civil de las personas	2,575
Nacimientos	100
Matrimonios	16
defunciones	15
Reconocimientos de hijos	4
Inscripciones de divorcio	17

Total ejercido en el rubro de Administración Publica

Balance general

\$7'285,194.94

(Siete millones doscientos ochenta y cinco mil ciento noventa y cuatro pesos 94/100 MN)

MONTO EJERCIDO POR LA ADMINISTRACION 2015-2018

EJERCICIO FISCAL OCTUBRE-ENERO 2017 Y 2018

\$60'790,666.17

(Sesenta millones setecientos noventa mil seiscientos sesenta y seis pesos 17/100 MN)



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS, S.L.P.
2015 - 2018

*Tercer Informe De Gobierno Municipal
Administración 2015 – 2018
L.E.A.O. Roberto Carlos Medina Hernández*



MENSAJE FINAL

Finalmente quiero hacer extensivo mi más sincero agradecimiento a quienes han sido pieza clave en esta labor al frente de las instituciones Estatales y Federales, y han estado luchando hombro con hombro con el fin de lograr los compromisos que como autoridades hemos adquirido, me refiero la Lic. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, la Lic. Ángeles Rodríguez, y el Lic. Xavier Nava, quienes sirvieron desde el Congreso como Diputados Federales, y por supuesto al Lic. Octavio Pedroza, quien fungió en la anterior Legislatura como Senador por el Estado de San Luis Potosí, a todos ellos mi reconocimiento y admiración, sepan que desde aquí estaremos siempre agradecidos por su gran labor, pero sobre todo por los logros obtenidos en beneficio de la población a la cual nos debemos.

*Rob. Ed
J.M.
CONGRES*

Así mismo a mi equipo de trabajo quienes colaboraron durante este periodo administrativo, al frente de cada uno de los departamentos, pues sin su apoyo esto no hubiese sido posible, reitero desde esta tribuna mi amistad incondicional, una vez dentro y ahora desde afuera, créanme será la misma situación, sabemos de antemano que a estas alturas pocas personas quedan para rendir cuentas, habrá quienes presentaran indiferencia sin embargo forman parte de la memoria que quedara latente para la historia.

A cada una de las instancias de gobierno a sus titulares y administrativos, quienes nos recibieron siempre con una sonrisa y nos despidieron con noticias interesantes y nos daban siempre una esperanza de aportación en la tarea de ver crecer a nuestro pueblo y contribuir con la construcción de un mejor futuro.

Un reconocimiento muy especial para cada uno de los consejeros de Desarrollo Social y Rural, a los integrantes del consejo de Seguridad Pública y de transporte, quienes asistieron puntualmente a las sesiones convocadas, a las instituciones educativas, directores, personal administrativo, padres de familia, jóvenes, niños y niñas, por su participación en los diferentes eventos cívicos, deportivos y culturales, a los contratistas y proveedores, a la población


en general pues todos contribuyeron de alguna forma en nuestra labor al frente del servicio público.

En este punto quiero reconocer el esfuerzo puesto en cada momento a siete personas que me acompañaron en este trayecto, y que al igual que yo analizaron las situaciones que se presentaron me refiero a mis compañeros del H. Cabildo, hoy termina una etapa, mas no la responsabilidad, pues las decisiones tomadas quedaran el libro blanco de nuestra administración.

Sabemos que vendrá una nueva Administración, en quien recaerá el deber de hacer y estar, sabemos que harán cuanto se pueda en el cumplimiento de su labor, les deseo lo mejor de todo corazón, esta no es una tarea fácil, pero tampoco es imposible, en medida que se quieran las cosas se podrán obtener de eso podemos estar seguros.

Me despido de Ustedes, no sin antes compartir una frase de Russel Honore.- el Liderazgo es trabajar con objetivos y visión; Gestionar es Trabajar con objetivos fijos.

**GRACIAS POR TU CONFIANZA
TU AMIGO**



**ROBERTO CARLOS MEDINA HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE VANEGAS, S.L.P.**

*Construyamos juntos el Futuro
¡Comienza con el final en mente!*

Stephen R. Covey